

Neoliberalismo, Economía y Derechos Humanos: la perspectiva de derechos como contrahegemonía ¹

Por Cristian SANTOS.

Resumen

El presente trabajo intenta explicar en qué sentido la perspectiva de derechos se presenta como una posición contrahegemónica respecto del neoliberalismo. En primer lugar, procura caracterizar brevemente este marco ideológico, así como las teorías económicas que lo sustentan. Luego, enuncia algunas visiones superadoras, que basadas en aquella perspectiva proponen una interpretación mucho más esperanzadora del mundo.

Neoliberalismo: la tragedia de una obstinación

“El hipercapitalismo actual disuelve por completo la existencia humana en una red de relaciones comerciales. Ya no queda ningún ámbito vital que se sustraiga al aprovechamiento comercial.” (Byung-Chul Han).

No disponemos de demasiado espacio, así que esbozaremos algunas ilustraciones en trazos gruesos, como si fueran atajos en nuestro recorrido.

Neoliberalismo es un término casi tan utilizado como indefinido. ¿Qué es el neoliberalismo? El sufijo “neo” sugiere algún grado de novedad, de tal modo que neoliberalismo sería una nueva versión del liberalismo. ¿Pero qué tiene de nuevo? ¿Qué hace neoliberal, por caso, a Friedrich Hayek y liberal a Adam Smith? ¿Qué decimos de alguien al calificarlo de “neoliberal”, o de un gobierno que lleva adelante políticas así rotuladas? Si nos enfrentáramos a la tarea de buscar una idea que sintetice el pensamiento neoliberal y que de alguna manera resuma también sus propuestas de política económica, seguramente esa idea sería la de las libertades individuales. Pero la defensa de las libertades individuales ha llegado a hacerse de manera tan obstinada incluso desde gobiernos dictatoriales o desde grandes corporaciones monopólicas, que llama poderosamente la atención que no se repare en la enorme contradicción que eso significa, a niveles tales que resulta difícil dar con ejemplos similares.... al menos dentro del campo de la Economía Política.

¹ Esta presentación se basa en lo desarrollado durante la cuarta charla dentro del *Ciclo de Conversaciones con Perspectivas de Derechos Humanos*, organizado por el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto y aprobado por Res. CS Nº 311/2022. Se desarrolló el día 20 de octubre y contó también con la exposición del Prof. Santiago Polop.

Hípaso de Metaponto fue un pitagórico griego nacido en el 500 A.C, un siglo antes de Sócrates. Existen distintas hipótesis sobre su vida y sobre su muerte. Según los relatos de Jámblico (1818), fue asesinado por los propios pitagóricos después de -o mejor podríamos decir, a causa de- dar con la existencia de los números irracionales y encima pretender explicarlos. Ante el temor de que semejante revelación pudiera hacer caer como un castillo de naipes todo el sistema numérico y la visión del mundo que aquella corriente de pensamiento había construido durante décadas, sus propios compañeros lo emboscaron en la playa y lo ahogaron.²

Este episodio tiene algunas semejanzas con el tema que nos ocupa. En primer lugar, al igual que sucede con otras Ciencias Sociales y Humanas, en Economía Política es posible identificar corrientes de pensamiento, escuelas o doctrinas. Así como en Filosofía existen corrientes presocráticas, kantianas, neokantianas, marxistas o neomarxistas, por sólo mencionar algunas, también en Economía hay, entre otras, neomarxistas, neokeynesianas y neoliberales, de tal modo que la Economía no se agota en la economía neoliberal. En segundo lugar, aunque tampoco nos detendremos aquí a distinguir todas esas formas y simplemente diremos que en distintos momentos históricos es posible identificar teorías en disputa, en general sucede que alguna prevalece por sobre las demás y se convierte en la dominante o hegemónica. Finalmente, esa corriente dominante se sostiene sobre algunas teorías que le son fundamentales y sin las cuales toda su construcción se derrumbaría, de la misma manera que el sistema numérico para los pitagóricos.

El autor británico David Harvey, probablemente uno de los más reconocidos estudiosos del neoliberalismo, entiende que éste es “ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por los derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio” y que, en ese sentido, se ha hecho hegemónico como forma de discurso.

Desde mi punto de vista, acuerdo con esa caracterización y también con que se ha vuelto un discurso hegemónico, pero no creo que el neoliberalismo sea una teoría científica. **El neoliberalismo es una construcción cultural que promueve la organización económica de la sociedad a partir de la mercantilización y de la desregulación.** Esa construcción cultural ha tenido como objetivo político destruir el obrerismo y minimizar el papel del Estado en la actividad económica de la sociedad. Se sostiene desde una ideología meritocrática, empresarial y propietarista,³ que se ha venido construyendo a partir de las contradicciones propias del capitalismo. Desde la meritocracia, esta ideología justifica la desigualdad como algo necesario: si todos ganaran los mismos ingresos o

² Ver Smith, Justin (2020).

³ Ver Piketty, Thomas (2019).

tuvieran la misma riqueza, no habría incentivos para esforzarse o progresar; progresan quienes se esfuerzan o cultivan su talento. Esta ideología ve la sociedad como una suma de individuos que se comportan según los postulados del *homo economicus*, procurando maximizar la “rentabilidad” de todo cuanto se haga en la vida, como si la vida misma fuera una empresa de capital. Finalmente, necesita de la propiedad privada de los medios de vida para poner a rodar esa *empresa de vivir*.

La prédica neoliberal fue creada por la sociedad de Mont Pèlerin⁴ y por sus influentes “tanques pensantes”: Karl Popper, Ludwig Von Mises, Friedrich Hayek dentro de la escuela austríaca, Milton Friedman y Lionel Robbins en la Universidad de Chicago. Luego, siguió promoviéndose desde los manuales de Economía que se convirtieron en la ortodoxia en casi todas las Universidades del mundo, las bancas centrales, las instituciones multilaterales de crédito, los programas de financiamiento, los premios, los reconocimientos y toda la superestructura del poder asociada a la ciencia, que han operado durante los últimos cincuenta años.

Todo ese marco ideológico es el que termina justificando que las libertades individuales sean reconocidas como un valor social, mensaje que ha ganado mucha presencia en la opinión pública en distintos países del mundo durante las últimas décadas. Los discursos y sus formas se han vuelto más virulentos, planteando una suerte de bipolaridad entre las libertades individuales y lo que se ha dado en llamar el “marxismo cultural”.⁵

El discurso neoliberal se ha hecho hegemónico a partir de la década de 1970. Podríamos tomar como referencias las políticas de privatización y desregulación puestas en práctica por el gobierno dictatorial de Augusto Pinochet en Chile (acaso la experiencia inaugural del neoliberalismo en el mundo entero); las novedosas iniciativas de apertura económica aplicadas por Deng Xiaoping en China; las políticas antiinflacionarias practicadas por Paul Volcker desde la Reserva Federal de EEUU; las medidas para enfrentar la inflación y desarticular los sindicatos que llevó adelante Margaret Thatcher en el Reino Unido, o las políticas de apertura y desregulación, especialmente en materia financiera, practicadas por Ronald Reagan en EEUU.

⁴ En 1944, Hayek había publicado *Camino de servidumbre*, un libro eminentemente político según su propia declaración en el prefacio de diciembre de 1943. El objetivo final de ese texto era atacar al partido laborista inglés con miras a las elecciones de 1945, que igualmente ganaría. Dos años más tarde, el Estado de Bienestar se afianzaba ya en gran parte de Europa. Fue entonces cuando Hayek convocó a un grupo de intelectuales que compartían su misma ideología anticomunista, antiestatal y antisindical, a la pintoresca estación suiza Mont Pèlerin. Según algunas interpretaciones, ése fue el nacimiento del neoliberalismo. Ver por ejemplo el capítulo “Neoliberalismo: un balance provisorio”, de Perry Anderson, en Emir Sader y Pablo Gentilli (comps.) (1999).

⁵ Un muy interesante análisis sobre las transformaciones recientes dentro del pensamiento neoliberal y en particular los grupos libertarios, puede encontrarse en Stefanoni Pablo (2021). El autor no solamente analiza esta transformación de la derecha, que se muestra rebelde y combativa, sino también del progresismo y de la izquierda, que se han vuelto más “educados” y políticamente correctos.

Por entonces, el mundo pasó de la era de Keynes a la era de Hayek.⁶ Y en ese viraje, América Latina no fue la excepción. En una publicación reciente, el ex Ministro de Economía durante la presidencia de Carlos Saúl Menem en Argentina, autor del plan de convertibilidad y ex Ministro también durante el gobierno de Fernando de la Rúa, Domingo Felipe Cavallo, se refiere al “consenso latinoamericano” que existió durante las décadas de 70, 80 y 90. Ese consenso incluía los planes de estabilización y de apertura comercial puestos en práctica por aquellos años en gran parte de los países de América Latina, la Ronda Uruguay que creó la Organización Mundial del Comercio, el plan Brady con los condicionamientos del FMI y el tratado de libre comercio NAFTA con el rol preponderante de EEUU en la región, y todo ello a pesar de los reveses que significaron la crisis mexicana de 1995 y la brasileña de 1999.⁷

El neoliberalismo no es una teoría económica. En todo caso, podríamos identificar algo así como un Modelo Económico Neoliberal (MEN), un conjunto de prácticas y de políticas económicas tendientes a desregular mercados y ampliar el comercio. Desde los años 70, con la irrupción de los problemas de estanflación en distintas partes del mundo, a lo anterior se agregaron las ideas monetaristas de combate a la inflación (reducción de la emisión y aumento de las tasas de interés), razón por la cual bien podríamos asociar al neoliberalismo con la corriente económica monetarista. Estas acciones se han basado en la teoría cuantitativa, en el supuesto de la neutralidad del dinero, en el supuesto de existencia de precios flexibles y en el de pleno empleo de recursos.⁸ Estos tecnicismos se traducen en una idea mucho más intuitiva: sin el ejercicio pleno de la libertad individual, no podría garantizarse el equilibrio eficiente que resulte del funcionamiento del mecanismo de mercado. Los gastos del Estado, los impuestos o las regulaciones de todo tipo, son vistos como obstrucciones al libre funcionamiento de mercado, cuya máxima expresión es la perfecta (es decir, “libre”) competencia entre oferentes y demandantes.⁹

⁶ Ver Burgaya, Josep (2013).

⁷ Cavallo, Domingo F.; Cavallo Runde, Sonia (2018).

⁸ Ver Ruiz Valiente, R. (2015).

⁹ Una de las políticas económicas aplicadas recientemente en Argentina para contener el aumento de precios, fue el programa *Precios Cuidados*, un acuerdo de precios sobre cientos de productos que también incluía sanciones a empresas que lo violaran; durante los últimos meses se lanzó una nueva versión llamada *Precios Justos*. Estos programas no han conseguido resolver el problema inflacionario, pero no se los menciona aquí para evaluarlos, sino para ilustrar el argumento: el principal cuestionamiento que recibieron estos programas por parte de sectores liberales fue que constituyen regulaciones arbitrarias y que los precios, por el contrario, deben ser el resultado del mecanismo libre de mercado. Otro ejemplo ilustrativo claro puede encontrarse cuando apenas asumió al gobierno de Mauricio Macri, quien quitó del mercado cambiario las regulaciones entonces existentes (regulaciones a las que le llamaron, no casualmente, “cepo”), con aquella misma justificación. Hace unos meses el diputado nacional libertario Javier Miliei quedó en medio de fuertes polémicas al proponer crear un mercado de órganos humanos como mecanismo para “eficientizar” los procedimientos de donación y de recepción; y más recientemente, al votar en contra de un proyecto de ley para detectar cardiopatías congénitas en bebés: en este último caso, su argumento fue que de esa manera el Estado tendría demasiada intervención en la vida de las personas y eso iba en contra del espíritu liberal. Estos son apenas algunos ejemplos.

Por su carácter intuitivo y su contenido moral a priori, es mucho más fácil sostener la idea de las libertades individuales que aquellos otros supuestos. El asunto es que aquellos supuestos son demasiado restrictivos: Si admitimos que el dinero no solamente es un medio de cambio (es decir, que la existencia del dinero no se justifica solamente para intercambiar valores de uso) sino también un depósito de valor y por tanto, fuente de riqueza, medio de precaución y de especulación (es decir, la existencia del dinero también se justifica para ahorrar y para acumular), entonces se cae el supuesto de su neutralidad; si admitimos que en la estructura económica existen grupos de poder, tanto desde la esfera del capital como desde el trabajo, entonces también se cae el supuesto de perfecta flexibilidad de los precios;¹⁰ y si todo eso se cae, nada garantiza tampoco la existencia del pleno empleo de recursos y, en consecuencia, la tan celebrada eficiencia del mercado.

Es mucho más elegante y políticamente correcto decir que el objetivo es permitir el desarrollo de las libertades individuales y no atacar el obrerismo, promover la libertad de empresa y no defender monopolios, combatir la inflación y no reducir salarios públicos, jubilaciones o prestaciones sociales. El discurso de las libertades individuales y de la libre competencia es, en este sentido, la construcción apoteósica de una entelequia.

El neoliberalismo promueve la **mercantilización** de todo lo posible. ¿Pero qué significa eso y cuáles son sus consecuencias?

Llamamos **mercancía** todo producto útil, resultado de trabajos independientes, concebido para la venta y que además efectivamente está en venta.¹¹ Se "mercantiliza" algo cuando se le da forma mercantil. Es decir, cuando se "disfraza" de mercancía algo que no lo es. Su principal ropaje, claro está, es ponerle un precio. En consecuencia, cuando a algo que no es una mercancía se le pone precio, se lo "mercantiliza": si alguien pretende vender un riñón, lo mercantiliza pues su riñón no es una mercancía (no es el resultado de trabajos independientes que forman parte del trabajo social); si pretende vender pañuelitos en una estación de subterráneo, no, pues los pañuelitos ya son mercancías.

La aplicación de los postulados neoliberales de mayor apertura comercial, desregulación de mercados, reducción del Estado y combate al obrerismo practicados durante las

¹⁰ La aceptación de esta idea no debiera requerir de demasiado esfuerzo: la existencia de monopolios o de megaempresas, cámaras o sindicatos son evidencias bastante claras. Los grandes monopolios son formadores de precios y una de las razones de ser de los sindicatos es que los salarios no sean flexibles, especialmente que no lo sean a la baja.

¹¹ En Levin, P. (1994) puede encontrarse una explicación completa sobre este concepto, así como una distinción entre las tres formas de la mercancía y su evolución dentro del sistema de producción capitalista; en la lección número 7 de Kicillof, A. (2010), una sintética caracterización del concepto en la obra del autor que mejor lo abordó dentro de la Economía Política: Karl Marx; en Sábato, J. (2004), la aplicación del concepto de mercancía al caso de la tecnología.

últimas décadas, están dando como resultado 1) una sociedad escandalosamente más desigual: según Thomas Piketty (2019), a nivel global entre 1980 y 2018 el 50% más pobre representó el 12% de los ingresos, mientras que el 1% más rico capturó el 27% de los ingresos; en América Latina, la desigualdad se acentúa más todavía: según Gasparini (2022), en nuestra región el 10% más rico ya posee más del 70% de la riqueza total; en el mundo, apenas 8 personas, que por ejemplo podrían entrar en la cabina de una camioneta, poseen una riqueza equivalente a la de 4.000 millones, es decir, la mitad de los habitantes del planeta. 2) Un planeta al límite de la destrucción: un grupo de científicos de la Universidad de Chicago viene publicando regularmente desde 1947 el “boletín de científicos atómicos” en el que muestran el “reloj del fin del mundo”, una medición sobre los riesgos nucleares y ambientales; por estos días publicaron una nueva actualización en la que se da cuenta de un nuevo avance en las agujas del reloj: se trata de los primeros movimientos experimentados desde 2020 y reflejan los mismos niveles de riesgos que había en tiempos de la guerra fría. 3). Y dado lo anterior, una civilización al borde de la extinción.

El neoliberalismo representa el hipercapitalismo, la confianza plena en que el mercado es capaz de asignar recursos de manera eficiente, que la libre competencia puede ordenar la actividad económica y que la acumulación del dinero (es decir, el capital) debe ser la relación social dominante. En una publicación reciente, el reconocido filósofo surcoreano Byung-Chul Han recuperó un ensayo escrito por Bernard Maris, un economista francés trágicamente asesinado durante el ataque terrorista a *Charlie Hebdo* el 07 de enero de 2015, en París. En ese trabajo, Maris sostenía que detrás de todo esto subyace una negación de la muerte por parte del capitalismo, una idea de que la acumulación no tiene límites -ni debe tenerlos-, tampoco la explotación, sea de la fuerza de trabajo o sea de la propia naturaleza. Una verdadera *pulsión de muerte* puesta al servicio del crecimiento y de la acumulación.¹²

La perspectiva de derechos: una inyección de esperanza

En un escenario tan complejo, es una mirada diferente sobre el mundo lo que trae algo de esperanza: **la perspectiva de derechos**. Al estar garantizado por el Estado, el derecho no puede mercantilizarse. En este sentido, esta perspectiva implica un límite al neoliberalismo. Los derechos no pueden ser provistos por el mercado. Imaginamos las consecuencias de que la salud, la educación o la justicia, por poner tres ejemplos bien visibles, fueran servicios completamente mercantilizados. Eso no solamente dejaría fuera de su acceso a millones de personas, sino que además habilitaría la concentración y la manipulación por parte de las empresas proveedoras: los tratamientos o las internaciones en tales clínicas, los medicamentos desarrollados por tales laboratorios,

¹² Ver Han, Byung-Chul. (2022).

las carreras universitarias o las disciplinas esculpidas según las necesidades de ciertas empresas, la culpabilidad o la inocencia según la cartera del ciudadano-cliente. Pero además, la perspectiva de derechos irrumpe como una manera de ver el mundo que prioriza la dignidad: la dignidad de reconocer la historia, las costumbres y las tierras de los pueblos; la dignidad de las personas con respecto a su vida y también con respecto a su muerte; el trato digno que toda persona merece le sea dispensado, independientemente de su patrimonio económico, de sus ingresos, de su género, de su religión, del color de su piel o de cualquier otro condicionante social.

La perspectiva de derechos implica, en consecuencia, una manera diferente de ver el mundo, un contrapeso necesario y esperanzador frente a la pulsión de muerte del capitalismo en su expresión ideológica neoliberal.

En 2017 un libro irrumpió en la escena de la ciencia económica mundial: *Economía Rosquilla*. Su autora, Kate Raworth, propone que los modelos de análisis y los criterios de asignación de recursos no se definan en función de teorías arraigadas que buscan la rentabilidad, sino en los objetivos de la propia humanidad: que exista un límite inferior, definido por aquellos bienes que no debieran faltarle a nadie y que se correspondan con derechos mínimos garantizados para todas las personas; y por otro lado, que también haya un límite superior que impida que aquellas asignaciones terminen deteriorando el ambiente en ninguna parte del planeta. Si eso se dibujara, daría como resultado una figura doblemente concéntrica: una rosquilla. Según la propia autora, estas ideas se corresponden también con las del *buen vivir* de nuestros pueblos andinos, presentes en las Constituciones de Bolivia y Ecuador, por ejemplo.

Estas definiciones de hecho ya existen y fueron acordadas por las autoridades de los casi 200 países que componen el mundo en la actualidad: en septiembre de 2015, 193 países adhirieron a los siguientes 17 **Objetivos para el Desarrollo Sustentable (ODS)** con miras al año 2030:

1. Erradicar la pobreza en todo el mundo.
2. Erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad de géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y de producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo.
15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Imaginemos que en todos los sistemas educativos y en todos los niveles de enseñanza, se trabaje con esos criterios; que los planes de financiamiento y las políticas económicas se conciban y se ejecuten considerando esos límites y que las propias empresas de capital también definan sus inversiones no solamente en función de cálculos de rentabilidad sino de aquellos parámetros. Que sea prioridad el derecho a una vida plena, a un ambiente sano y sostenible, para las actuales generaciones y las del porvenir.

Puede parecer una quimera o una ingenuidad, pero recordemos que llegamos a este estado de cosas por asumir que el dinero es neutral, que los precios son flexibles y que por ello la competencia prevalece como mecanismo de asignación, así que de ingenuidades ya hemos tenido bastante.

Hayek pensaba que el proceso de división social del trabajo condujo la producción a niveles tales de complejidad que resultaría inviable su planificación central. No era enemigo de la planificación, salvo allí donde la competencia libre no pudiera ser aplicada; por el contrario, admitía que debía regularse cuando los beneficios y los costos individuales no se correspondieran con los sociales: “la planificación y la competencia sólo pueden combinarse para planificar la competencia, pero no para planificar contra la competencia.” (Hayek, 2011: 71) Le resultaba impensable un sistema de información que contuviera todos los factores y toda la información de la oferta y de la demanda como lo hace el sistema de precios.¹³ En esto se basa nuestra confianza en la

¹³ “... el sistema de precios sólo llenará su función si prevalece la competencia, es decir, si el productor individual tiene que adaptarse él mismo a los cambios de los precios y no puede dominarlos.” (Hayek, 2011:79).

competencia del mercado y en el sistema de precios: si algo es escaso, se encarece; si abunda, su precio disminuye; si es bueno o necesario, su demanda incrementará su precio y esto hará que sea rentable ofrecerlo; si es de mala calidad o poco necesario, su precio bajará. El sistema de mercado no es capaz de identificar quiénes tienen necesidades insatisfechas y quiénes no: simplemente asigna la mercancía a quienes son capaces de pagar su precio. Claramente, no se trata de un sistema perfecto: no todas las cosas caras son buenas, ni los precios resultan de un proceso de competencia “libre”, ni tampoco los bienes o servicios necesarios o social y ambientalmente sostenibles son por sí rentables según los parámetros del mercado como para que su oferta surja de manera natural o espontánea.

El asunto es que la realidad del mundo de hoy no tiene prácticamente nada que ver con las condiciones materiales del mundo en 1944, cuando Hayek escribió aquel texto. El desarrollo tecnológico en los procesos de producción, comunicación y logística ha sido exponencial. Hoy justificamos las virtudes de asignación del mecanismo de libre mercado con una fundamentación hecha cuando no había computadoras, ni teléfonos inalámbricos, mucho menos teléfonos inteligentes, ni satélites, ni siquiera internet; no había biotecnología y, ni en los sueños más remotos, la inteligencia artificial que hoy es una realidad. No había, en definitiva, la capacidad para planificar y asignar que hoy sí existe. Por ejemplo, en el año 2019 Google lanzó la súper computadora cuántica Sycamore, un aparato que en menos de tres minutos y medio realizó una operación de cálculo que le habría llevado 10.000 años al máximo procesador del mundo. En 2020, los equipos chinos de Pan Jianwei anunciaron que en 200 segundos su equipo óptico fue capaz de terminar una operación que le habría llevado 2.500 millones de años a otra súper computadora, e incluso pudo mejorar la marca de la mismísima Sycamore. El exceso de confianza en el libre mercado está dejándonos de ver que no solamente hay capacidad de planificación, sino que esa capacidad la tiene un puñado de gigantes, mientras se predica la libre competencia del mercado.¹⁴

El capitalismo ha traído progresos extraordinarios durante los últimos 200 años. En 1820, en plena revolución industrial, a nivel mundial la esperanza de vida al nacer era de unos 26 años, mientras que en 2020 fue de 72 años. El índice de alfabetización para personas mayores de 15 años, pasó del 12% en 1820 al 85% en 2020.¹⁵ Y como vimos más arriba, todo esto se dio con niveles crecientes de desigualdad, especialmente durante las décadas de hegemonía neoliberal.

¹⁴ Sólo a los efectos de dimensionar esto: Google fue creada por dos jóvenes, Larry Page, Sergei Brin, en las afueras del campus de la Universidad de Stanford en el año 1998. Hoy llamada Alphabet, tiene un valor bursátil de casi 940.000 millones de dólares. Es la economía número 17 a nivel mundial, similar al PIB de Países Bajos. Invierte en I+D+i más de 15.000 millones de dólares al año, más del doble de lo que invierte en ese concepto toda España (Burgaya, 2021: 63-106), y unas diez veces la inversión argentina.

¹⁵ Ver Piketty, Thomas (2019).

Hoy la humanidad está en condiciones de asignar recursos no sólo más eficientemente que el sistema de precios de mercado, sino que también podría hacerlo de una manera más inclusiva, social y ambientalmente más justa: tiene la capacidad productiva para resolver los problemas de escasez y tiene la capacidad tecnológica para planificar y para asignar los recursos. El gran desafío de estos tiempos es aprovechar las inobjetables potencialidades del sistema para generar un progreso infinitamente superior que llegue a todo ser humano, por el solo hecho de serlo. Existen las condiciones técnicas y económicas para ello. El desafío, por tanto, es político y la batalla de fondo es cultural.

Bibliografía

Burgaya, Josep (2021): *La manada digital. Feudalismo hipertecnológico en una democracia sin ciudadanos*. Barcelona: Ed. El viejo topo.

Burgaya, Josep (2013): *El Estado de bienestar y sus detractores. A propósito de los orígenes y la encrucijada del modelo social europeo en tiempos de crisis*. Barcelona. Ediciones Octaedro.

Cavallo, Domingo F.; Cavallo Runde, Sonia (2018): *Historia económica de la Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial El Ateneo.

Gasparini, Leonardo (2022): *Desiguales. Una guía para pensar la desigualdad económica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. Edhasa.

Han, Byung-Chul (2022): *Capitalismo y pulsión de muerte. Artículos y conversaciones*. Barcelona: Editorial Herder.

Harvey, David ([2005] 2007): *Breve Historia del Neoliberalismo* Madrid: Ediciones Akal SA.

Hayek, Friedrich ([1944] 2011): *Camino de servidumbre*. Barcelona: Alianza Editorial.

Kicillof, Axel (2010): "Karl Marx y la crítica de la Economía Política", en *De Smith a Keynes: Siete lecciones de Historia del Pensamiento económico*, Ciudad de Buenos Aires, Ed. EUDEBA Universidad de Buenos Aires.

Levin, Pablo (1997), *El capital tecnológico*, Buenos Aires: Ed. Catálogos.

Piketty, Thomas (2019): *Capital e Ideología*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. Paidós.

Raworth, Kate (2017): *Economía rosquilla. Siete maneras de pensar como un economista del siglo XXI*. Barcelona: Ed. Paidós.

Ruiz Valiente, Rolando ([1998] 2015): *El neoliberalismo y su variante latinoamericana*. 2da. Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones de la Universidad.

Sábato, Jorge ([1972] 2004): "El comercio de tecnología", en *Ensayos en Campera*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Sader, Emir; Gentili, Pablo (1999): *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*. Ciudad de Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, EUDEBA.

Smith, Justin (2020): *Irracionalidad. Una historia del lado oscuro de la razón*. CABA: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Stefanoni, Pablo (2021): *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina SA.